

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

- 28** *ANUNCIO de emplazamiento a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la Federación Regional de Enseñanza de Madrid CC OO, contra la Orden 585-01/2010, de 10 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la realización de cursos de metodología y perfeccionamiento de lenguas extranjeras y se convocan para el año 2010.*

Se comunica que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 480/2010, ante el Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, por la Federación Regional de Enseñanza de Madrid CC OO, contra la Orden 585-01/2010, de 10 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la realización de cursos de metodología y perfeccionamiento de lenguas extranjeras y se convocan para el año 2010.

Habiéndose admitido el procedimiento antes citado, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por el presente se emplaza a todos los interesados en dicho procedimiento para que en el plazo de cinco días puedan comparecer y personarse ante la citada Sala, si a su derecho conviene.

Madrid, a 17 de junio de 2010.—El Director General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, Xavier Gisbert da Cruz.

(03/26.868/10)